

# Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica

## Fundamentos

En comité de clasificación de riesgo, la Clasificadora decidió modificar el *rating* de institución de B- a B y modificar la perspectiva de Positiva a Estable. Lo anterior se fundamenta en:

**Adecuado ratio de capital global:** A junio 2024, la Caja registró un indicador de capital global de 15.1%, superior a lo mostrado por el sistema CM (13.9%). Asimismo, el indicador considerando el déficit de provisiones sobre cartera pesada fue de 13.8% (14.2% a diciembre 2023).

**Tendencia en los indicadores de cobertura:** En los años previos a la pandemia, la Caja mantuvo ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada, por encima del 100%. En línea con lo anterior, el ratio de cobertura de cartera de alto riesgo fue 118.0% a junio 2024 (131.8% a fines del 2023), manteniéndose como el más alto del sistema de CM. En el caso del ratio de cobertura de cartera pesada, este se redujo a 85.4% (90.4% y 93.4% al cierre del 2023 y 2022, respectivamente), por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (91.1% a diciembre 2023).

Sin embargo, se debe considerar que dentro de los niveles de mora se incluye un monto aproximado de S/ 33 MM de colocaciones, que fueron otorgados con recursos provenientes del programa Impulso MYPERÚ. Dichas garantías de cobertura de riesgo de crédito con las que cuentan, están pendientes de ser honradas por COFIDE. De esta manera, si se excluye el impacto de estos créditos, el índice de cobertura ascendería aproximadamente a 99% (101% a diciembre 2023).

Adicionalmente, se debe señalar que la Institución exhibió un índice de provisiones constituidas / entre provisiones requeridas de 114.9% (117.6% a diciembre 2023).

**Holgados niveles de liquidez y atomización de depositantes:** A junio 2024, la Caja mantuvo un ratio de liquidez de 27.1% (25.6% al cierre del 2023), superior al promedio del sistema. Además, mantiene un fondeo atomizado, de manera que los 10 y 20 principales depositantes representaron el 3% y 4% del total de depósitos, respectivamente.

**Comportamiento de la cartera:** A junio 2024, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 11.8% y 14.7%, respectivamente (9.8% y 12.9% al cierre del 2023, respectivamente). La cartera de alto riesgo se mantuvo por debajo del promedio de las Cajas Municipales (12.9%).

Se debe señalar que, durante los últimos 12 meses terminados a junio 2024, la Caja realizó ventas de cartera por S/ 22.6 millones, las cuales, al considerarse dentro del cálculo, incrementaron los ratios antes mencionados a 12.9% y 15.8%, respectivamente (11.6% y 14.7%, respectivamente, a fines del 2023).

Además, los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del presente año, afectaron el comportamiento de pago de ciertos clientes. En relación a lo anterior, el ente regulador emitió los Oficios Múltiples 54961-2023 y 2174-2023, que permitía la reprogramación de créditos impactados por dichos eventos. De esta manera, el total de créditos reprogramados (individuales y masivos) de Caja Ica representó aproximadamente el 2% de las colocaciones.

Ratings	Actual	Anterior
Institución	B	B-

Con información financiera no auditada a junio 2024.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/09/2024 y 14/03/2024.

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

S/ Miles	Jun-24	Dic-23	Jun-23
Total Activos	2,277,547	2,145,754	1,946,961
Patrimonio	273,629	271,009	261,478
Resultado	3,563	12,281	3,033
ROA	0.3%	0.6%	0.3%
ROE	2.6%	4.6%	2.3%
Capital Global	15.1%	15.0%	14.7%

\* Fuente: CMAC Ica

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

## Analistas

Sandra Guedes  
[sandraguedes@aai.com.pe](mailto:sandraguedes@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

**Acotada rentabilidad.** La Caja registró una utilidad similar a la obtenida durante el primer semestre del 2023, a pesar del incremento en los ingresos financieros, debido al incremento en los gastos financieros. De esta manera, se reportaron indicadores ROA y ROE de 0.3% y 2.6% (0.3% y 2.3% a junio 2023, respectivamente). Estos indicadores se mantuvieron en línea con lo registrado en el sistema CM (0.3% y 2.7%, respectivamente).

Apoyo & Asociados considera que los principales desafíos de la Caja Ica continúan siendo: i) lograr una rentabilidad adecuada en la coyuntura actual; ii) mantener un óptimo control crediticio en el otorgamiento y seguimiento de las colocaciones, enfocado principalmente en créditos minoristas; y, iii) mantener un nivel adecuado de liquidez.

### **¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?**

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se mantiene una mejora en los indicadores de rentabilidad, en un escenario donde se mantengan aceptables niveles de cobertura, mora, capital global y liquidez.

Por su parte, una acción negativa del *rating* se daría en caso se produzca una reducción en el nivel de solvencia de la Institución y/o un deterioro marcado en los niveles de mora y cobertura.

## Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento. La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica fue autorizada para su funcionamiento por Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989. Asimismo, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La estructura accionarial de la Caja está compuesta de la siguiente manera: 93.37% en propiedad de la Municipalidad Provincial de Ica, 1.01% en posesión de la Municipalidad Provincial de Chíncha y el 5.62% restante con la FOCMAC (en acciones preferentes).

Actualmente existen 10 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación, luego de la disolución de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana en julio del 2024. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 11 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Ica ocupó el séptimo lugar tanto en el saldo de colocaciones como en depósitos, con una participación de 4.8% en colocaciones y en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema ascendieron a S/ 36,988.6 y 33,098.9 millones, respectivamente, a junio 2024 (S/ 36,056.4 y 30,816.0 millones, respectivamente, a fines del 2023).

### Participación CMAC Ica en Sist. Cajas Municipales

	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Créditos Directos	4.8%	4.9%	4.8%	4.8%	4.8%
Depósitos	4.5%	4.9%	5.3%	4.8%	4.8%

\* Fuente: SBS

De otro lado, la Caja inauguró cinco agencias durante el primer semestre del año, con un total de 57 agencias a junio 2024. Estas se ubican en los departamentos de Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Moquegua y Tacna. Cabe señalar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 95.

Adicionalmente, se cuenta con tres oficinas compartidas con el Banco de la Nación; se cuenta con 460 Agentes Corresponsales y está afiliada a la red de cajeros automáticos GlobalNet y a la red de cajeros corresponsales Kasnet.

**Gobierno Corporativo:** Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los

microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización. Cabe destacar que la Caja ha mantenido estabilidad en la gerencia mancomunada en los últimos años.

De otro lado, cabe resaltar que la empresa Martínez Rodríguez y Asociados Contadores Públicos fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2023.

## Desempeño

**A pesar de los mayores ingresos financieros, los mayores gastos financieros resultaron en una utilidad similar a la reportada en el primer semestre del 2023.**

En el primer semestre del 2024, se registró un crecimiento del PBI de 2.5%, impulsado principalmente por la fuerte recuperación de los sectores primarios (agro, pesca y minería). Cabe recordar que, en el 2023, se registró una variación anual de -0.6% del PBI, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política.

Por su parte, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas, evidenció un menor crecimiento de las colocaciones durante el primer semestre del 2024 (0.5% vs 3.8% en el primer semestre del 2023) y un impacto en la calidad crediticia. En consecuencia, se exhibió un incremento de 30.9% en el gasto en provisiones y de 41.5% en los castigos de cartera, respecto al primer semestre del 2023. Además, los gastos financieros crecieron en 13.4%. Estos efectos resultaron en una reducción del 21.6% de la utilidad neta, respecto al primer semestre del 2023. (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en [www.aai.com.pe](http://www.aai.com.pe)).

Bajo este contexto, en el primer semestre del 2024, las colocaciones brutas de la Caja registraron un incremento de 3.4% respecto al cierre del 2023 (crecimiento de 7.9% respecto a junio 2023). En el caso específico de las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales, estas registraron un aumento de 0.5% y 2.8%, respectivamente.

Cabe mencionar que entre los años 2013 - 2016, la Caja registró ingresos relativamente estables, fluctuando entre S/ 154 y 158 millones, con una tasa de crecimiento promedio de 0.1%. Posteriormente, en el periodo 2017-2019, registró un incremento promedio anual de 15.2% en los ingresos financieros, acorde al crecimiento de las colocaciones brutas. En el 2021, se retomó la tendencia positiva de los ingresos, creciendo

en 3.7% respecto al 2020. Durante el 2022 y 2023, los ingresos crecieron en 16.0% y 22.5%, respectivamente.

Durante el primer semestre del 2024, los ingresos financieros de la Caja se elevaron a S/ 185.0 millones, aumentando en 13.2% respecto a junio 2023, debido al incremento en las tasas activas y al crecimiento de las colocaciones.

En lo referente a la composición, el 94.1% de los ingresos se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (94.8% a junio 2023). El resto de los ingresos provino principalmente del manejo de liquidez y de las inversiones a vencimiento.

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 62.2 millones, aumentando en 34.8% respecto de lo mostrado durante el mismo periodo del 2023, producto del incremento de la tasa pasiva promedio, sumado al crecimiento interanual en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos de sistema financiero + adeudados + emisiones) que creció en 19.0% respecto a junio 2023.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 122.8 millones (S/ 112.9 millones a junio 2023), mientras que el margen financiero bruto pasó de 71.0% a 66.4%, en similar lapso de tiempo. Así, a pesar de la tendencia decreciente, la Caja mantiene un indicador similar al mantenido por el sistema de Cajas municipales (66.7%).

Margen Financiero Bruto	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
CMAC Ica	77.8%	81.6%	77.5%	69.6%	71.0%	66.4%
CMAC Arequipa	77.4%	83.3%	78.2%	66.2%	67.3%	66.0%
CMAC Huancayo	73.0%	77.9%	75.2%	66.6%	67.7%	65.7%
CMAC Piura	70.6%	74.1%	76.9%	70.1%	70.9%	66.9%
CMAC Cusco	68.9%	78.0%	73.5%	66.1%	65.4%	68.5%
Sistema CM	72.2%	77.8%	76.4%	68.0%	68.7%	66.7%
Compartamos	79.6%	87.1%	84.0%	78.5%	78.0%	79.9%
Mibanco	80.6%	88.3%	79.5%	71.4%	71.2%	72.4%

\* Fuente: CMAC Ica y SBS

Respecto del gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste fue de S/ 125.8 millones (S/ 128.8 millones en el primer semestre del 2023). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 68.0% de los ingresos financieros, por debajo de lo registrado a junio 2023 (81.0%). Cabe destacar que, al considerar el gasto de provisiones neto, este representó el 24.0% de los ingresos financieros (16.2% a junio 2023).

Los gastos operativos ascendieron a S/ 75.0 millones durante el primer semestre del 2024, aumentando en 11.0% respecto al mismo periodo del 2023, producto de la apertura de nuevas oficinas y la mayor contratación de personal.

No obstante, debido al incremento en la generación, el ratio de eficiencia de la institución fue de 58.4%, similar al mantenido a junio 2023. El indicador se mantiene superior al mantenido por el sistema CM (54.6%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta (1)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
CMAC Ica	50.6%	54.8%	60.7%	59.1%	58.2%	58.4%
CMAC Arequipa	52.7%	50.0%	50.5%	55.4%	54.9%	51.2%
CMAC Huancayo	58.5%	61.8%	55.9%	55.6%	56.8%	51.1%
CMAC Piura	61.4%	63.8%	59.8%	57.8%	57.7%	58.7%
CMAC Cusco	62.6%	57.0%	60.1%	55.4%	61.7%	49.4%
Sistema CM	60.4%	60.2%	57.8%	58.3%	59.3%	54.6%
Compartamos	73.3%	55.5%	52.3%	53.3%	54.9%	48.1%
Mibanco	54.9%	54.5%	48.2%	49.8%	50.8%	48.0%

(1) Util. Operativa Bruta: util. financiera bruta + ingresos por servicios

financieros - gastos por servicios financieros.

\* Fuente: CMAC Ica y SBS.

De esta manera, Caja Ica mostró una utilidad neta de S/ 3.6 millones, similar a lo obtenido en el mismo periodo del 2023 (S/ 3.0 millones). Esto resultó en un indicador de rentabilidad ROA y ROE de 0.3% y 2.6%, respectivamente (0.3% y 2.3% a junio 2023, respectivamente). Estos se mantuvieron similares al promedio del sistema de cajas municipales (0.3% y 2.7%, respectivamente).

	ROE			ROA		
	Dic-23	Jun-23	Jun-24	Dic-23	Jun-23	Jun-24
CMAC Ica	4.6%	2.3%	2.6%	0.6%	0.3%	0.3%
CMAC Arequipa	7.6%	6.5%	6.2%	0.8%	0.7%	0.6%
CMAC Huancayo	8.1%	2.7%	4.6%	0.8%	0.3%	0.4%
CMAC Piura	9.6%	11.3%	2.7%	1.1%	1.3%	0.3%
CMAC Cusco	8.3%	5.7%	11.8%	0.9%	0.6%	1.3%
Sistema CM	3.4%	4.3%	2.7%	0.4%	0.5%	0.3%
Compartamos	14.4%	10.2%	8.9%	2.5%	1.8%	1.5%
Mibanco	9.7%	9.7%	9.7%	1.6%	1.5%	1.6%

\* Fuente: CMAC Ica y SBS

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. La Gerencia de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás unidades para la realización de una buena gestión de riesgos, además de brindar soporte metodológico para gestionar los riesgos estratégicos y reputacionales.

La Gerencia de Riesgos es independiente de la Gerencia Mancomunada y reporta directamente al Directorio. A su vez, esta Gerencia cuenta con tres Unidades: de Supervisión de Riesgo de Crédito, de Análisis de Riesgos y de Riesgo Operacional. Cabe destacar, que esta gerencia se encuentra descentralizada, contando con supervisores distribuidos entre las oficinas de la caja.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a nivel individual, mediante las labores preventivas de los comités de créditos, y a nivel de portafolio, a través del análisis del riesgo de sobre endeudamiento, riesgo cambiario crediticio, riesgo de concentración, análisis de cosechas, vinculación por riesgo único y grupo económico, entre otros.

La Institución aplica una metodología de clasificación interna de cliente que permite segmentar la cartera según criterios de riesgo crediticio pre establecidos, la cual sirve de apoyo al área de créditos, complementando la evaluación.

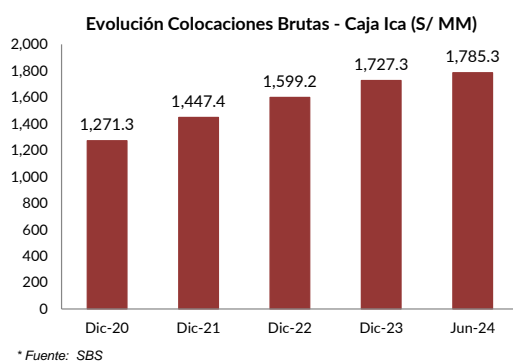
Adicionalmente, la Caja Ica cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación referentes a estos temas.

### Riesgo crediticio:

**La Caja registró un incremento en los niveles de mora, en línea con lo registrado en el sistema de Cajas Municipales.**

Entre los años 2017 y 2021, la Caja mostró un crecimiento promedio de 15.2%. Así, en el 2017, 2018 y 2019, las tasas de crecimiento anuales fueron de 17.8%, 14.0% y 14.8%, respectivamente. Asimismo, la cartera registró incrementos de 10.5% y 8.0% en el 2022 y 2023, respectivamente.

A junio 2024, las colocaciones brutas de Caja Ica ascendieron a S/ 1,785.3 millones, aumentando en 3.4% respecto a diciembre 2023. En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un incremento de 0.5% y 2.8%, respectivamente.



Además, se debe indicar que el crecimiento de colocaciones se debió al mayor saldo en pequeñas empresas, cuyo crecimiento compensó la caída de colocaciones de consumo y en medianas empresas.

De otro lado, el saldo de los créditos otorgados con recursos provenientes de los programas del gobierno, ascendió en conjunto a S/ 189.7 millones a junio 2024, lo que representó el 10.6% del total de la cartera (6.7% al cierre del 2023).

En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el

52.9% de la cartera directa de Caja Ica a junio 2024, mientras que los créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 24.1% y 15.5%, respectivamente (50.2%, 26.0% y 16.2% al cierre del 2023, respectivamente).

**Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Ica**

Tipo de Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Corporativos	0.6%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	5.2%	5.7%	4.0%	2.6%	2.3%
Pequeñas Empresas	46.4%	48.0%	49.1%	50.2%	52.9%
Microempresas	18.5%	16.0%	16.9%	16.2%	15.5%
Consumo	25.0%	25.5%	25.1%	26.0%	24.1%
Hipotecarios	4.3%	4.4%	4.9%	5.1%	5.2%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

\* Fuente: SBS

De acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de Pequeñas Empresas, sus ventas anuales deberán ser menores a S/ 5.0 millones<sup>1</sup>.

En lo referente al número de deudores, éste mostró un incremento de 3.0% respecto al cierre del 2023, aumentando de 126,743 a 130,549 deudores.

Así, el crédito promedio registró un ligero incremento, con un promedio de S/ 13,700 (S/ 13,600 a diciembre 2023). Sin embargo, se mantiene por debajo de lo que registra el sistema de Cajas Municipales (aproximadamente S/ 15,100).

### Cartera Riesgosa y Coberturas:

Como se mencionó, las acciones asumidas por la Entidad enfocadas en mantener óptimos controles crediticios, se reflejaron en una tendencia favorable de los índices de morosidad en los últimos seis años (2016-2020). Cabe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de la amortización otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos, en cierta parte de los mismos, lo que impactó en los índices antes mencionados. Así, la Caja mantiene indicadores de mora, incluyendo venta de cartera y castigos, superiores a los registrados pre-pandemia.

A junio 2024, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 11.8% y 14.7%, respectivamente (9.8% y 12.9% al cierre del 2023, respectivamente). Se debe destacar que, durante los últimos 12 meses, se realizaron castigos por el 4.3% de la cartera promedio, superior a lo realizado en periodos anteriores,

<sup>1</sup> Modificado de deuda menor a S/ 300,000 a ventas anuales menores a S/ 5.0 millones por la Resolución N.º02368-2023.



incluyendo la pandemia (1.2%, 1.6%, 2.9% y 3.1% en el 2020, 2021, 2022 y 2023, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-22	Dic-23	Jun-24
CMAC Ica						
CMAC Arequipa	10.5%	9.8%	11.7%	14.4%	13.0%	14.0%
CMAC Huancayo	5.1%	7.2%	9.0%	7.1%	8.2%	10.3%
CMAC Piura	12.0%	13.6%	14.9%	12.8%	12.8%	10.6%
CMAC Cusco	7.8%	8.0%	9.6%	9.8%	9.3%	10.8%
Sistema CM	10.3%	11.4%	12.9%	12.0%	12.2%	13.3%
Compartamos	13.4%	14.4%	17.6%	13.7%	15.4%	18.9%
Mibanco	11.1%	12.8%	14.3%	11.9%	13.5%	15.1%

\* Fuente: CMAC Ica y SBS.

Respecto a lo anterior, se debe destacar que la Caja realizó ventas de cartera vencida y en cobranza judicial por S/ 22.6 MM en los últimos 12 meses terminados a junio 2024, las cuales, al considerarse dentro del cálculo, elevarían los ratios ajustados en mención a 12.9% y 15.8%, respectivamente (11.6% y 14.7%, respectivamente, a diciembre 2023).

Además, el saldo de créditos reprogramados registrado por la Caja (incluido los créditos impactados por los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del 2023) representó el 2% de las colocaciones (6% al cierre del 2023).

Cabe destacar que se registró un incremento en los niveles de mora de la cartera de pequeñas empresas, microempresas y consumo (92.5% de la cartera a junio 2024), la cual registró ratios de cartera pesada ajustada de 14.4%, 10.7% y 14.1%, respectivamente (12.7%, 8.5% y 11.5% a diciembre 2023, respectivamente).

Por su parte, la Caja Ica registró provisiones por incobrabilidad de créditos por S/ 161.8 millones, superior a los S/ 154.0 millones mostrados a diciembre 2023.

A junio 2024, la Caja registró un indicador de cobertura de cartera de riesgo de 118.0%, inferior al mantenido al cierre del 2023 (131.8%). No obstante, este se mantuvo como el más alto del sistema de Cajas Municipales

Por el contrario, la cobertura de cartera pesada mantuvo la tendencia decreciente, registrando una cobertura de 85.4% a junio 2024, inferior al promedio del sistema (91.1% a junio 2024). Es importante mencionar que este indicador se había mantenido por encima del 100% hasta el inicio de la pandemia.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-22	Dic-23	Jun-24
CMAC Ica	125.9%	131.8%	118.0%	93.4%	90.4%	85.4%
CMAC Arequipa	121.0%	100.2%	92.8%	79.9%	78.2%	73.1%
CMAC Huancayo	120.6%	96.0%	100.3%	81.2%	79.4%	83.1%
CMAC Piura	112.4%	102.7%	95.8%	103.2%	111.8%	164.0%
CMAC Cusco	106.2%	113.5%	113.9%	78.3%	91.9%	96.2%
Sistema CM	104.8%	96.6%	94.0%	86.3%	87.7%	91.1%
Compartamos	131.2%	107.1%	105.2%	126.8%	94.8%	90.8%
Mibanco	126.9%	116.9%	106.9%	111.5%	105.5%	97.3%

\* Fuente: CMAC Ica y SBS

No obstante, se debe considerar que dentro de los niveles de mora se incluye un monto aproximado de S/ 33.1 MM de colocaciones que fueron otorgados con recursos provenientes del programa Impulso MYPERÚ, cuyas garantías de cobertura con las que cuentan, están pendientes de ser honradas por COFIDE. Así, una vez se honren las garantías y se retiren de balance dichos créditos, se tendría un impacto favorable en los índices de cobertura de cartera pesada, el cual se elevaría a aproximadamente 99%.

En lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue 114.9% (117.6% a diciembre 2023).

### Riesgo de mercado:

La Caja está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones. Por lo anterior, la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el manual de gestión de riesgo de mercado, el cual establece niveles de riesgo que son aceptables por la Entidad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos establece límites a los niveles de exposición por moneda y en el total de las operaciones diarias. El modelo de gestión utilizado es denominado Modelo de Valor en Riesgo VaR Cambiario.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del impacto de las variaciones de las tasas, sobre el margen financiero y el valor económico de la Caja. De esta manera, se establecen límites sobre el nivel de descalce que puede asumirse en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés.

### Liquidez:

La Institución está expuesta a retiros diarios de recursos disponibles en efectivo por cuentas de depósitos, desembolsos de créditos, entre otros. La Gerencia establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre otros tipos de préstamos con los que se debe de contar para cubrir niveles de retiros inesperados

De igual forma, cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante modelos de proyección de liquidez, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez, calce de monedas y plazos, y la elaboración de escenarios de estrés.

A junio 2024, el saldo de fondos disponibles mantenidos por Caja Ica aumentó a S/ 311.0 millones (S/ 296.0 millones a diciembre 2023). Estos fondos representaron el 83.6% de los depósitos de ahorro y el 19.0% del total de obligaciones con el público, similares a las coberturas mostradas a fines del año anterior (94.4% y 18.4%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones, éste ascendió a S/ 142.5 millones (S/ 125.3 millones a diciembre 2023). Dicho monto se encontraba compuesto principalmente por valores emitidos por el BCRP y otras empresas del sistema financiero.

Considerando lo anterior, la Institución presenta una liquidez, medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 27.1% (25.6% al cierre del 2023). Este índice se mantiene considerablemente superior al promedio del sistema CM (22.0%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 28.9% para moneda nacional y 85.9% para moneda extranjera (27.0% y 107.7% a diciembre 2023).

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2024 de 27.6% en moneda nacional y de 36.0% en moneda extranjera, mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 250.9% en moneda nacional y 328.1% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple holgadamente con los límites legales de ambos indicadores. Además, el ratio de cobertura de liquidez total fue de 257.4%.

#### Calce:

A junio 2024, el 99.6% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados) estaban en un 96.8% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descaldes en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos (en términos de brecha acumulada). Incluso, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 71% del patrimonio efectivo.

**Riesgo Operativo (RO):** A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, a junio 2024, los requerimientos de capital por riesgo operativo, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 35.1 millones.

## Fuente de Fondos y Capital

**La Caja registró un incremento en el indicador de solvencia, debido al incremento de capital en trámite y a los menores requerimientos por créditos garantizados de programas con el gobierno.**

Las Cajas de Ahorro y Crédito, con respecto al financiamiento, son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado principalmente su crecimiento.

Así, a junio 2024, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de Caja Ica, financiando el 71.8% del total de sus activos. El saldo de los depósitos (incluyendo intereses por pagar) ascendió a S/ 1,636.3 millones, creciendo en 1.8% respecto al cierre del 2023.

Estructura de Fondeo - CMAC Ica

% sobre el Total de Activos	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Obligaciones a Plazos	43.5%	43.6%	49.2%	49.1%	44.9%
Obligaciones Ahorro	19.2%	17.6%	15.4%	14.6%	16.3%
Total Oblig. con el Público	71.9%	70.4%	74.0%	74.9%	71.8%
Dep.del sistema financiero	1.4%	2.1%	1.5%	0.0%	0.0%
Adeudos	5.7%	6.7%	7.2%	10.2%	13.0%
Total Recursos de Terceros	79.0%	79.2%	82.7%	85.1%	84.8%
Patrimonio Neto	14.1%	14.2%	13.3%	12.6%	12.0%

\* Fuente: CMAC Ica y SBS

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo fijo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 1,022.0 millones, representando el 62.5% del total de obligaciones con el público (65.6% a fines del 2023). Por otro lado, se registraron depósitos de ahorro por S/ 372.1 millones, representando el 22.7% del total de obligaciones con el público (19.5% al cierre del año anterior).

Respecto del saldo de depósitos, el 93.8% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 6.2% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.8% eran personas naturales y el 1.2% restante personas jurídicas.

En relación a la concentración de depositantes, la Caja registra una importante atomización de depósitos; los diez principales depositantes representaron el 3% del total de depósitos, mientras que los 20 principales concentraron el 4%.

Por su parte, el total de adeudados ascendió a S/ 295.3 millones (S/ 218.8 millones a diciembre del 2023), representando el 13.0% de los activos (10.2% al cierre del 2023). Cabe mencionar que el 100% del total de los adeudados se encontraba en moneda nacional.

Los recursos obtenidos de este tipo de financiamiento provienen de diversas instituciones locales e internacionales. Entre los principales, COFIDE representó el 75.7% del total de adeudados, seguido por

el Fondo Crecer, Triodos y Oikocredit con 11.4%, 6.5% y 6.4%, respectivamente.

### **Capital:**

En diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones con el fin de iniciar la convergencia normativa a Basilea III. Entre los cambios propuestos más relevantes, agregaron dos requerimientos de colchones adicionales, por conservación y riesgo de concentración de mercado. Asimismo, se consideran requerimientos adicionales de patrimonio por riesgo de concentración, sector económico y por región geográfica.

Entre otras modificaciones, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables al 100% en el patrimonio efectivo (o de acuerdo al porcentaje del acuerdo de capitalización), y no podrán ser reducidas si la reducción genera incumplimiento del límite global o de los requerimientos de colchones o por riesgos adicionales. Además, se modificó el cómputo de deuda subordinada en el patrimonio efectivo y el de la exposición al sector público en los requerimientos de patrimonio.

Cabe destacar que estos cambios entraron en vigencia en enero 2023; sin embargo, los cambios propuestos cuentan con un periodo de adecuación, por lo que los ponderadores de requerimientos adicionales se ajustarán de manera escalonada en los próximos años.

Debido a estos cambios y a la coyuntura registrada en el país, se amplió el plazo de la reducción del límite de capital global, el cual se mantendrá en 9.0% hasta agosto 2024 y posteriormente en 9.5% hasta febrero 2025 y 10.0% a partir de marzo 2025.

El patrimonio efectivo de Caja Ica ascendió a S/ 325.2 millones a junio 2024 (S/ 318.7 millones a fines del 2023), debido al incremento en el capital en trámite. Lo anterior contribuyó a registrar un RCG de 15.1% a junio 2024 (15.0% al cierre del 2023), superior al mantenido por el sistema de Cajas (13.9%).

Además, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 13.8% (14.2% a diciembre 2023). Cabe destacar que si se excluyen los créditos otorgados con recursos provenientes del programa Impulso MYPERÚ, los cuales cuentan con garantías de cobertura de riesgo de crédito, el ratio de solvencia en mención ascendería aproximadamente en 120 puntos básicos.

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 12.3% a junio 2024 (12.1% a diciembre 2023).

Además, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de

los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Además, las entidades deben mantener colchones de patrimonio efectivo por riesgo de conservación, ciclo económico y por concentración de mercado. A junio 2024, el requerimiento adicional (incluyendo colchones) de la Caja ascendió a S/ 40.3 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.0%.



CMAC Ica (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
<b>Resumen de Balance</b>							
<b>Activos</b>	<b>1,700,879</b>	<b>1,967,910</b>	<b>1,946,961</b>	<b>2,145,754</b>	<b>2,277,547</b>	<b>42,082,081</b>	<b>44,033,248</b>
Disponible	205,435	305,925	207,043	295,973	311,026	4,685,426	5,318,725
Inversiones Negociables	70,817	99,106	118,028	121,918	142,518	1,921,481	2,396,692
Colocaciones Brutas	1,447,448	1,599,233	1,654,299	1,727,324	1,785,332	35,973,062	36,988,621
Activos Rentables (1)	1,643,382	1,880,609	1,844,345	2,031,739	2,105,222	39,659,643	41,187,869
Provisiones para Incobrabilidad	180,929	159,749	175,078	154,005	161,756	2,909,739	3,350,203
<b>Pasivo Total</b>	<b>1,459,359</b>	<b>1,705,994</b>	<b>1,685,484</b>	<b>1,874,745</b>	<b>2,003,918</b>	<b>37,445,869</b>	<b>39,398,925</b>
Depósitos y Captaciones del Público	1,198,128	1,458,015	1,493,813	1,607,731	1,636,346	31,452,086	33,959,785
Adeudos y Obligaciones Financieras	113,573	140,922	129,827	218,777	295,295	4,618,723	4,188,709
Valores y Títulos	-	-	-	-	-	57,804	57,792
Pasivos Costeables (2)	1,347,753	1,629,106	1,623,640	1,826,508	1,931,641	36,456,412	38,315,716
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>241,520</b>	<b>261,916</b>	<b>261,478</b>	<b>271,009</b>	<b>273,629</b>	<b>4,636,212</b>	<b>4,634,323</b>
<b>Resumen de Resultados</b>							
Ingresos Financieros	234,729	272,192	159,033	333,399	184,981	6,709,405	3,592,226
Gastos Financieros	43,205	61,179	46,138	101,322	62,207	2,150,038	1,195,590
Margen Financiero Bruto	191,524	211,013	112,895	232,077	122,773	4,559,367	2,396,636
Gasto de Provisiones	60,888	47,473	41,572	75,467	44,469	1,564,587	987,886
Margen Financiero Neto	130,636	163,541	71,324	156,610	78,304	2,994,780	1,408,750
Ingresos por Servicios Financieros Neto	4,079	3,422	3,170	7,851	5,509	226,210	116,744
Utilidad por Venta de Cartera	-	353	165	491	-	21,569	2,757
Margen Operacional	134,715	167,315	74,659	164,951	83,813	3,242,559	1,528,251
Gastos Administrativos	107,123	130,439	67,514	141,885	74,956	2,792,135	1,372,223
Margen Operacional Neto	27,592	36,876	7,145	23,067	8,857	450,425	156,028
Otros Ingresos y Egresos Neto	(810)	(740)	(400)	0	(18)	9,214	28,560
<b>Utilidad Neta</b>	<b>14,764</b>	<b>21,489</b>	<b>3,033</b>	<b>12,281</b>	<b>3,563</b>	<b>156,016</b>	<b>63,636</b>
<b>Rentabilidad</b>							
ROE (11)	6.3%	8.5%	2.3%	4.6%	2.6%	3.4%	2.7%
ROA (11)	0.9%	1.2%	0.3%	0.6%	0.3%	0.4%	0.3%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	6.3%	7.9%	1.9%	3.7%	1.9%	2.3%	1.8%
Margen Financiero Bruto	81.6%	77.5%	71.0%	69.6%	66.4%	68.0%	66.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	14.9%	15.5%	17.1%	17.0%	17.9%	17.5%	17.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	3.3%	4.1%	5.7%	59.1%	6.6%	6.2%	6.4%
Ratio de Eficiencia (3)	54.8%	60.7%	58.2%	59.2%	58.4%	58.3%	54.6%
Prima por Riesgo (4)	4.5%	3.1%	4.4%	4.5%	4.6%	4.5%	5.4%
<b>Calidad de Cartera</b>							
Colocaciones Netas / Activos Totales	77.0%	74.4%	77.2%	74.6%	72.5%	79.6%	77.3%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	4.4%	5.7%	7.2%	5.1%	5.9%	5.7%	7.1%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	5.8%	7.9%	8.4%	6.8%	7.7%	8.4%	9.6%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	15.2%	10.7%	11.3%	9.9%	10.6%	9.2%	10.0%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	7.8%	11.0%	11.7%	9.8%	11.8%	11.4%	12.9%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	17.6%	13.7%	14.7%	12.9%	14.7%	12.2%	13.3%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	285.2%	175.0%	147.6%	176.3%	154.7%	141.5%	128.5%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	216.8%	125.9%	126.6%	131.8%	118.0%	96.6%	94.0%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	80.8%	93.4%	93.5%	90.4%	85.4%	87.7%	91.1%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	12.5%	10.0%	10.6%	8.9%	9.1%	8.1%	9.1%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-40.4%	-12.6%	-14.1%	-13.7%	-9.0%	2.2%	4.6%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	0.9%	3.2%	4.0%	4.0%	6.3%	4.7%	5.5%
<b>Fondeo y Capital</b>							
Depósitos a la Vista / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	43.6%	49.2%	51.1%	49.1%	44.9%	52.8%	54.2%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	17.6%	15.4%	14.5%	14.6%	16.3%	16.1%	17.1%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo (10)	2.1%	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%	0.2%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	6.7%	7.2%	6.7%	10.2%	13.0%	11.0%	9.5%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%
Activos / Patrimonio (x)	7.0	7.5	7.4	7.9	8.3	9.1	9.5
Pasivos / Patrimonio (x)	6.0	6.5	6.4	6.9	7.3	8.1	8.5
Ratio de Capital Global	14.6%	14.5%	14.7%	15.0%	15.1%	13.9%	13.7%
CET 1	0.0%	0.0%	12.2%	11.7%	11.8%	10.6%	10.5%
Ratio de Capital Global Nivel 1	13.6%	12.5%	12.7%	12.1%	12.3%	10.7%	10.6%

CMAC Ica (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
<b>Liquidez</b>							
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	68.5%	100.9%	73.5%	94.4%	83.6%	69.0%	70.6%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Público	23.1%	27.8%	21.8%	26.0%	27.7%	21.0%	22.7%
Ratio de Liquidez MN	28.4%	27.3%	24.1%	27.0%	28.9%	21.8%	24.3%
Ratio de Liquidez ME	74.0%	100.1%	92.5%	107.7%	85.9%	70.3%	70.8%
<b>Calificación de Cartera</b>							
Normal	79.1%	84.5%	84.2%	85.3%	85.6%	86.8%	86.4%
CPP	5.6%	4.8%	4.4%	4.8%	3.8%	4.0%	3.6%
Deficiente	1.6%	1.6%	1.6%	2.3%	1.4%	2.0%	1.9%
Dudoso	5.9%	3.5%	3.3%	1.9%	3.0%	3.1%	3.1%
Pérdida	7.8%	5.6%	6.4%	5.6%	6.2%	4.2%	5.0%
<b>Otros</b>							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	13.9%	10.5%	8.5%	8.0%	7.9%	9.0%	6.1%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	4.1%	21.7%	15.0%	10.3%	9.5%	12.6%	15.6%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	120.9%	109.7%	110.7%	107.5%	109.1%	114.4%	108.9%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(9) Total F.F. Recursos de Terceros = Pasivo + Patrimonio

(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos

(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

### Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica
Domicilio legal:	Av. Conde de Nieva N° 498 – Ica
RUC:	20104888934
Teléfono:	056 -581430

### Relación de directores\*

Edmundo Hernández Aparcana	Presidente del Directorio
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente
César Augusto Ruíz Lévano	Director
Alejandro Molinari Arroyo	Director
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director
Jorge Félix Posadas Benavides	Director

### Relación de ejecutivos\*

Walter Santiago Leyva Ramírez	Gerente Central de Créditos
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración
David Saldivar Sullca	Gerente Central de Operaciones y Finanzas

### Relación de accionistas (según derecho a voto) \*

Municipalidad Provincial de Ica	93.6%
FOCMAC	5.4%
Municipalidad Provincial de Chincha	1.0%

(\*) Nota: Información a setiembre 2024

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	B
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

### Definiciones

#### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA B:** Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.